

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **191**

Fecha Estado: 07/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620100105400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JOHN FREDY GIRALDO MONTOYA	Auto pone en conocimiento Reconoce personería jurídica. Pone en conocimiento. -2-	06/12/2022		
05001310501620110001600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DISOLQUIM E.U	Auto pone en conocimiento Se ordena agregar al expediente y pone en conocimiento memoriales aportados por el Banco de Bogota. -2-	06/12/2022		
05001310501620160029900	Ejecutivo Conexo	MARIA OTILIA OSORIO CARMONA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo resuelto por el superior. Ordena continuar el tramite. -2-	06/12/2022		
05001310501620160101800	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA MARTINEZ OSORNO	COLPENSIONES	Auto niega medidas cautelares No accede a medida cautelar. -2-	06/12/2022		
05001310501620170016200	Ejecutivo Conexo	LIGIA DEL SOCORRO FLOREZ CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto decide recurso Niega recurso de reposición. -2-	06/12/2022		
05001310501620170017100	Ejecutivo Conexo	FABIO CORTES	COLPENSIONES	Auto requiere Requiere a Colpensiones. Ordena oficiar. -2-	06/12/2022		
05001310501620170043800	Ordinario	JUAN RAUL NISPERUZA SALGADO	EMPLEAMOS S.A.	Auto pone en conocimiento Concede AMPARO DE POBREZA al demandante, Requiere al demandante realice la notificación correspondiente a los curadores. ver auto. -1-	06/12/2022		
05001310501620170050400	Ordinario	SONIA HELENA PALACIOS ESPINAL	PROTECCION Y COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevan a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del C.P. del T y la SS. Se emite sentencia condenatoria. Se envía el proceso al Tribunal en el grado de Consulta. -3-	06/12/2022		
05001310501620180004600	Ordinario	LEOPOLDINA MEDRANO BORJA	SURA	Auto requiere Requiere a la parte demandante realice la notificación a los curadores. -1-	06/12/2022		
05001310501620180040200	Ordinario	JOSE GERARDO BEDOYA RAMIREZ	DACOM LTDA	Auto termina proceso por desistimiento tacito Por inactividad de la parte actora por un termino de mas de 12 meses correspondiendole el tramite del proceso. se ordena el desistimiento tacito y archivo del expediente. -1-	06/12/2022		
05001310501620180067300	Ejecutivo Conexo	PEDRO EMILIO ZAPATA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto niega medidas cautelares No accede a medida cautelar. -2-	06/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620190024300	Ordinario	MARIA ROCIO RESTREPO DE BENITEZ	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda, fija fecha de audiencia para el día 31 de marzo de 2023 a las 9:30 a.m. -1-	06/12/2022		
05001310501620200015400	Ejecutivo Conexo	MARIA ORFELINA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena agregar al expediente y pone en conocimiento memoriales aportados por Savia Salud EPS. -2-	06/12/2022		
05001310501620200015500	Ejecutivo Conexo	COLPENSIONES	GUSTAVO DE JESUS MORALES ALZATE	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar a EPS Sura. -2-	06/12/2022		
05001310501620200016200	Ordinario	STANLEY FUENTES OÑATE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por excepciones previas DA POR PROBADA EXCEPCION PREVIA DE COSA JUZGADA - concede recurso de apelacion ante el H. Tribunal Superior de Medellin -P5	06/12/2022		
05001310501620200017000	Ordinario	OMAIRA DEL SOCORRO LEDESMA CANO	COLPENSIONES	Sentencia SENTENCIA CONDENATORIA - 17-11-2022 - P5	06/12/2022		
05001310501620200019200	Ordinario	GLORIA LUZ VALENCIA DE MEJIA	COLPENSIONES	Sentencia SENTENCIA CONDENATORIA - 22-11-2022 - P5	06/12/2022		
05001310501620200020100	Ordinario	GILMA ELENA PARRA DUQUE	PORVENIR S.A	Sentencia SENTENCIA CONDENATORIA - 17-11-2022 - P5	06/12/2022		
05001310501620200034100	Ordinario	MARIA ELENA GARCES VARELA	COLPENSIONES	Sentencia SENTENCIA ABSOLUTORIA - 01-12-2022 - P5	06/12/2022		
05001310501620200041900	Ordinario	ROSA MARLENY SIERRA SOSSA	COLPENSSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada, se fija fecha de audiencia para el día 3 de febrero de 2023 a las 9:30 a.m. -1-	06/12/2022		
05001310501620210011200	Ordinario	MARTA INES ARBOLEDA ZAPATA	EDILMA DEL SOCORROARISTIZABAL ARCILA	Audiencia Laboral Se lleva a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento. Se emite sentencia condenatoria. Los apoderados de las partes apelan la decisión. Se conceden los recursos en el efecto suspensivo y se remite el expediente por segunda vez al Tribunal -3-	06/12/2022		
05001310501620210030500	Ejecutivo Conexo	PARISS	ANA FRANCISCA USUGA USUGA	Auto pone en conocimiento Se acepta renuncia de poder. -2-	06/12/2022		
05001310501620220013300	Ejecutivo Conexo	MARINA MANRIQUE GOMEZ - 1 -	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Se tiene por notificada a la demandada Porvenir S.A, concede termino. -2-	06/12/2022		
05001310501620220027500	Ejecutivo Conexo	EVELIO DE JESUS ARIAS AGUDELO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena entrega de titulo a nombre de Nelson Alberto Salazar. -2-	06/12/2022		
05001310501620220035400	Ordinario	NICOLAS ESTEBAN CASTRO GARCIA	EXPERTO COLOMBIA S.A.S	Auto resuelve retiro demanda Se accede al retiro de la demanda, se ordena archivo. -1-	06/12/2022		
05001310501620220038900	Fueros Sindicales	BANCO DE LAS MOCROFINANZAS BANCAMIA S.A	JEAN CARLOS AVILEZ ARIZA	Auto resuelve retiro demanda Se accede al retiro de la demanda y se ordena archivo. -1-	06/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620220047400	Ejecutivo Conexo	MARIA DEL SOCORRO ORTIZ MEJIA	PORVENIR S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. -2-	06/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)